


CATERINA ELIA INFANTINO ESCRIBANA, CERTIFICO QUE: I) La firma que antecede es auténtica, fue puesta en mi presencia por la persona de mi conocimiento: Ramón Alejandro Correa Acosta mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. 3.865.788-1, quien constituyó domicilio a estos efectos en la calle Los Peñaroles Manzana 30 solar 28 de Ciudad del Plata, departamento de San José, quien otorgó y suscribió el documento que antecede, previa lectura que hice del mismo.- II) Según nota del Servicio Técnico Comercial de fecha 17 de junio de 2014, se autorizó a Ramón Alejandro Correa Acosta a ingresar al Registro de Técnicos autorizados con Categoría "D".- III) UTE está exonerada del uso de papel notarial de acuerdo a la Resolución de la Suprema Corte de Justicia No. 292 de 17 de junio de 1994 y está inscrita en el RUC de la Dirección General Impositiva con el No. 210778720012.- IV) Se deja constancia de que la suscrita Escribana actúa al amparo del art. 29 del Arancel Oficial.- EN FE DE ELLO, solicitud de parte interesada y para presentar ante quien corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veintiséis de junio del año dos mil catorce.-


CATERINA ELIA INFANTINO
ESCRIBANA
SUB - GERENCIA NOTARIAL
U. T. E.